

febrero de 1960, podrán concurrir. Agotados los tres turnos sin haber conseguido superar las pruebas, cesarán definitivamente en su cargo sin reserva de derecho alguno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Historia general de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 23 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de junio) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Historia general de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo los siguientes opositores:

Don Eloy Benito Ruano.
Don Manuel Fernández Rodríguez.
Don Salvador de Moxó Ortiz de Villajos.
Don Angel Rodríguez González.

2.º Se declara excluido, por los motivos que se indican, al aspirante:

Don Juan Pérez de Tudela Bueso (no detalla en la instancia, expresamente relacionados, todos los requisitos exigidos en la convocatoria que debe cumplir y por falta de presentación del certificado de los dos años de función docente o investigadora en la forma establecida por Orden ministerial de 27 de abril de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de mayo).

3.º El aspirante excluido que figura en el número segundo de la presente Resolución podrá interponer, según lo determinado en las ya citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de agosto de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 10 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia los siguientes opositores:

Don Diego Sevilla Andrés.
Don Juan Ferrando Badia.
Don Ramón Sainz de Varanda Jiménez de la Iglesia.
Don Juan Candela Martínez.
Don Jorge Xifra Heras.
Don Alfonso Padilla Serra.
Don Raúl Morodo Leoncio.
Don José Antonio González Casanova.
Don Joaquín Tomás Villarroya.
Don Gumersindo Trujillo Fernández.

2.º Declarar excluida, por los motivos que se indican, la siguiente aspirante:

Doña Jacqueline Bernat Gerard (por no acreditar, en el certificado que acompaña, dos cursos completos de función docente).

3.º La aspirante excluida que figura en el número segundo de la presente Resolución podrá interponer, según lo determinado en las ya citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de agosto de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Con esta fecha el rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Medicina de Cádiz de esta Universidad, adscrita a la enseñanza de «Obstetricia y Ginecología», convocada por Orden ministerial de 11 de mayo último, elevada por el ilustrísimo señor Decano de la expresada Facultad de la siguiente forma:

Presidente: Don Eugenio Racasens Méndez.
Vocal: Don Felipe de la Cruz Caro.
Secretario: Don Manuel Sastre Gallego.
Suplente: Don José María Bedoya González.

Sevilla, 31 de julio de 1963.—El Secretario general accidental, José Lozano.—Visto bueno: el Rector, José Hernández Díaz.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca por la que se nombra el Tribunal de las oposiciones a una plaza de Médico de guardia.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de convocatoria de estas oposiciones, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre de 1962, el magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Salamanca, a propuesta del Decanato de la Facultad de Medicina, ha designado el siguiente Tribunal para juzgar las pruebas de examen de las oposiciones de Médico de guardia de esta Facultad:

Presidente: Don Miguel Moraza Ortega

Vocales:

Don Fermín Querol Navas.
Don Antonio Usandizaga Beguiristain.

Vocal suplente: Don Rafael Bartolozzi Sánchez.

Salamanca, 5 de julio de 1963.—El Decano, doctor F. Cuadrado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se transcribe relación de aspirantes admitidas y excluidas al concurso-oposición para proveer plazas de Mecanógrafas en este Servicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la convocatoria de fecha 17 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio del citado año), se hace pública la lista de aspirantes admitidos, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos. Dicha relación de aspirantes admitidas es la siguiente:

Relación que se cita

Aguilar Benayas, María de las Mercedes.	García de Soria Aguirre, María José.	Miguel Montes, Carmen.
Aguilar Madrid, María Rosa.	García Vallés, Carmen.	Molinero Santa María, María Angeles.
Alamo Barruso, María del Carmen del.	García Vázquez, María del Carmen.	Moreno Alonso, Ercarida.
Alejos Laguna, María del Carmen.	Gómez Ferre, Isabel.	Moreno Alonso, Victoria.
Alisada Diaz, María Rosa.	Gómez Gismero, Natividad.	Moya Guijarro, María Victoria.
Alvarez Alvarez, Maribel Consuelo.	Gómez Gismero, Victoria.	Mucientes Villanueva, María Ascensión.
Amigo Lueiro, María del Carmen.	Gómez Gutiérrez, María Teresa.	Muñoz Ibáñez de la Rosa, Ana María.
Andrés Polo, María José.	Gómez Megias, Pilar.	Muñoz López, María de los Angeles.
Andrés Tomé, María del Carmen de.	Gómez Revenga, María del Carmen.	Murias Calzada, María del Carmen.
Anta Gallego, Lucía de.	González Aguado, Carmen.	Nieto Niño, María Teresa.
Antelo de la Iglesia, María Paz.	González Alvarez, Basilia.	Núñez Sanz, Mercedes.
Aragónes Bueno, Felisa.	González Alvarez, Purificación.	Ongay Payueta, María del Pilar.
Arce López de Silanes, Rosario María.	González García, María Jesús.	Ordóñez de la Plaza, María del Carmen.
Barbero Almaraz, Rosa.	González Gurriarán, María del Pilar.	Ortega Gonzalo, María Teresa.
Barcenilla Moraleda, María Dolores.	González Martín, María.	Oterino Blanco, Isabel.
Barrios Figuero, Aurelia.	González Santacana, María del Carmen.	Pascual Jiménez, Elena.
Bartolomé Delgado, Mercedes.	Guerra Franco, Julia.	Pascual Pérez, María del Carmen.
Bautista Jiménez, Isabel.	Guillén López, Ana María.	Pedraza Carbonero, María del Rosario.
Beca Beca, Ana María.	Gutiérrez Gala, Inés María.	Pena Peñador, Juana
Benito Zamarreño, María del Carmen.	Helguera Herrezuelo, María del Consuelo.	Peregrina Siguenza, María Blanca.
Benito Zamarreño, Adela.	Hernández Hernández, Concepción.	Petit Caro, María de Loreto.
Biempies González, María Isabel	Hernández Mulas, Felipa.	Poyo Esteban, María del Carmen.
Blanco Vázquez, María de la Consolación.	Herrero Caballero, Raquel.	Raposo Gago, María del Carmen.
Bueis Gutiérrez, María del Pilar de los.	Honorato Antúnez, Beatriz.	Redondo Moraño, Pilar.
Cabrera Blanco, María Dolores.	Hoz García, Elena de la.	Represa Pérez, María Isabel.
Calvo San José, Josefina.	Iglesias Ramos, María de la Paz.	Reviriego Guzmán, Amelia.
Cano Baños, Soledad	Jiménez Sanz, Araceli	Rico Guardia, María del Pilar.
Cañibano Junquera, María del Carmen.	Júlvez Pérez, María Dolores.	Riego Manchón, Vicenta.
Cañibano Junquera, María del Pilar.	Lago Costa, María Herminda	Rivas Bouzas, María Antonia.
Carrasco Sánchez, Esperanza.	Lagros Fernández, Margarita.	Rodas Yubero, Agueda.
Collazos Vegas, Angela.	Ligero Fraile de Tejada, Elisa.	Rodrigo Zazo, Basilia
Conde Seoane, María Jesús.	Liquete González, María Jesús.	Rodríguez Colino, Adela.
Cruz Olmeda, María Luisa de la.	López Andrés, Magdalena.	Rodríguez Colino, María Luz.
Cuesta Agudo, María del Carmen.	López-Egea Mallén, María Isabel.	Rodríguez Iglesias, María del Carmen.
Cuesta Agudo, María Luisa.	López Guerrero, Monserrat.	Rodríguez Méndez, María Aurora.
Chacón Gómez-Monedero, Rosario.	López de Sancho y Sánchez, María del	Rodríguez Recio, María Dolores.
Diaz Sánchez, Isabel.	Carmen.	Rodríguez Sánchez, Elisabet.
Diaz Vizoso, María del Carmen.	Lousa Bonome, María del Carmen.	Rodríguez Velasco, Isabel.
Diez Blanco, Carmen	Liso Molina, Pilar.	Román López, Josefina.
Diez Rodríguez, María Luisa.	Macías González-Camino, María Soledad.	Roylva Villanueva, Pilar.
Dominguez Caballero, María del Carmen.	Magaña Calvo, Carolina.	Rubio Ladrón de Guevara, Araceli
Dominguez Ratón, María del Carmen.	Maicas Torres, Manuela.	Rubio Ruiz, Catalina.
Duarte Polo, Benita.	Mena Caballero, María de los Angeles.	Ruiz Hernández, María Isabel.
Egido Carrasco, Isabel.	Manrique Legaz, María del Carmen Mer-	Saiz Sigmaringa, María del Pilar.
Escobar Rey, María de los Angeles.	cedes.	Sánchez Bascones, Ana María.
Escolar Martínez, María de la Ascensión.	Martin del Barrio, María Victoria.	Sánchez Largo, Perpetua Elvira.
Escolar Martínez, María del Carmen.	Martin Delgado, María Soledad.	Sánchez López, María Teresa.
Escribano Calvo, Esperanza.	Martin Diaz, Concepción.	Sánchez Macías, María Josefa.
Escudero Gonzalez, María del Carmen.	Martin Gómez, María Luz.	Sánchez Riesco, Margarita.
Espeja Hernando, María del Carmen.	Martin Martín, Palmira.	Sánchez Tapiz, Leonor.
Esteban García, María del Carmen.	Martin Muñoz, Ana María.	Sancho Gómez, Hortensia.
Esteban García, Josefa.	Martin Robledano, Mercedes.	Santamaria Hernández, Aurora.
Esteban Manrique, María de las Mercedes.	Martin Ruiz, Vicenta.	Santamaria Sáez, María Teresa.
Fernández Fernández, Purificación.	Martin Velasco, Francisca.	Santos Abad, María José.
Fernández García, Elvira.	Martínez de Antofiana y Gómez de Segu-	Sanz del Campo, Margarita.
Fernández García, Elvira.	ra, María Luisa.	Sanz Ridruejo, Francisca Pilar.
Fuente Usero, María Teresa de la.	Martínez Cabezon, Alicia.	Senn Varela, María Hortensia.
García Blanco, Milagros.	Martínez Cañas, María.	Suso Sainz, Ana María.
García García, Inmaculada.	Martínez López, María del Carmen.	Suárez-Somonte Morollón, Ernestina.
García Hernández, María del Carmen.	Martínez Puente, María Eloisa.	Valderas Muñoz, Milagros.
García Laso, Pascuala	Marugán Toval, María.	Valencia Ulloa, María de las Mercedes.
García López, Aurora.	Marzo Bernet, Consolación.	Varela Indalecio, Josefa.
García López, María de los Angeles.	Mayorga Sanchón, María del Pilar.	Vázquez Diez, Felisa.
García Neito, Amparo.	Meléndez Pérez, María Jesús.	Vázquez Longares, Soledad.
García Prieto, María Josefa.	Menéndez García, Rosario.	Vázquez Rivera, María de las Nieves.
García Rodríguez, María del Pilar.	Merino Cáceres, Margarita.	Villarino Diez, Ana María.
García Sáenz de Santa María, María del	Merino Hernández, María del Carmen.	Villavieja Bueno, Hortensia.
Pilar.		Vitores Pérez, Rafaela.

Doña Celia de la Fuente Blanco deberá manifestar por escrito, y dentro del plazo reglamentario, su edad actual, ya que dicho dato ha sido omitido en su instancia, quedando condicionada su admisión al cumplimiento de dicho requisito.

Queda eliminada del concurso-oposición, por no venir la instancia firmada por la interesada, la señorita María Josefa Matamala Sansalvador.

Durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado», las aspirantes no admitidas y que consideren infundada su exclusión podrán recurrir ante la Dirección del Servicio.

Madrid, 17 de septiembre de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se transcribe relación de aspirantes admitidas y excluidas al concurso-oposición para proveer plazas de Taquimecanógrafas de segunda en este Servicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la convocatoria de fecha 17 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio del citado año), se hace pública la lista de aspirantes admitidas, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos. Dicha relación de aspirantes admitidas es la siguiente:

Aguilón Corral, Manuela.	Antelo de la Iglesia, María Paz.	Blanco Arriba, María del Pilar.
Albaladejo Medina, María del Carmen.	Arce López de Silanes, Rosario María.	Cañizares Santiago, Rosa.
Arcalá-Galiano Cuadrillero, María Isabel	Astaburuaga Martín, María Begoña.	Cabello Cabello, Lucrecia.
Alonso Pérez Delias, María Luz.	Barrios Figuero, Aurelia.	Calvo San José, Josefina.
Alvarez Román, María de los Angeles Fer-	Beca Beca, Ana María.	Campo López, María Teresa.
nanda.	Benito Zamarreño, María del Carmen.	Cano Baños, Soledad.
Amigo Lueiro, María del Carmen.	Blas Pérez, María Jesús de.	Catalán Fallado, Benilde.
Andrés Tomé, María del Carmen de.	Bautista Jiménez, Isabel.	Coca García, María de los Angeles.
Anta Gallego, Lucía de,	Bueis Gutiérrez, María del Pilar de los.	Conde Duque, María Victoria.